



Gobierno Regional Ica



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 0005 -2014-GORE-ICA/PR

Ica, **15 ENE. 2014**



Visto el Informe Nº 004-2014-GORE-ICA-GRINF-SGO mediante el cual la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Ica, solicita la incorporación del saldo de balance correspondiente al ejercicio fiscal 2013 con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Determinados (Bonos Soberanos), solicitud que cuenta con la autorización de la Gerencia General Regional;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

De conformidad con lo establecido en el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo Nº 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”, Ley Nº 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2014 hasta por la suma de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTISIETE MIL DIECISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.9,467,017.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Nuevos Soles

2000-0000

FTE. FTO.
RUBRO

: 5 Recursos Determinados
: 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas

1	: Ingresos Presupuestarios	9,467,017.00
1.9	: Saldo de Balance	9,467,017.00
1.9.1	: Saldo de Balance	9,467,017.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	9,467,017.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	9,467,017.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	9,467,017.00

TOTAL INGRESOS

9,467,017.00

=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Especifica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica

FUENTE FINANCIAMIENTO

: 5 Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL

9,467,017.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

9,467,017.00

TOTAL FUENTE

9,467,017.00

=====

UNIDAD EJECUTORA

: 001 Sede Central

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto

PRODUCTO / PROYECTO

: 2091554 Fortalecimiento Capacidad Resolutiva Servicios

ACTIVIDAD

: 4000015 Mejoramiento de Hospitales

FUENTE FINANCIAMIENTO

: Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL

1,114,280.00



Gobierno Regional Ica



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° - 0005 -2014-GORE-ICA/PR

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1,114,280.00

TOTAL S/. 1,114,280.00

=====



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2091554 Fortalecimiento Capacidad Resolutiva Servicios
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOSDE CAPITAL

287,910.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

287,910.00

TOTAL S/. 287,910.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2091554 Fortalecimiento Capacidad Resolutiva Servicios
ACTIVIDAD : 6000005 Adquisición de Equipos
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOSDE CAPITAL

5,767,046.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

5,767,046.00

TOTAL S/. 5,767,046.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto
PRODUCTO / PROYECTO : 2094097 Mejoramiento y Ampliación Sistema Agua Potable
ACTIVIDAD : 4000198 Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOSDE CAPITAL

1,877,781.00

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1,877,781.00

TOTAL S/. 1,877,781.00

=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03 Asignaciones Presupuestales No Resultan en Producto



3000-...

PRODUCTO / PROYECTO : 2094097 Mejoramiento y Ampliación Sistema Agua Potable
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Determinados

6 GASTOS DE CAPITAL	420,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	420,000.00
TOTAL S/.	420,000.00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/.	9,467,017.00
	=====
TOTAL PLIEGO	9,467,017.00
	=====

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Sub-Gerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) correspondientes.

Regístrese y comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO LAYNE J. C. SALLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 15 de Enero del 2014

Oficio N° 0062-2014-GORE ICA/UAD

Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° 0005- 2014 de fecha 15-01-2014

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)